



**MUSEOS DE TENERIFE**

**Designación de los miembros integrantes de la Comisión Asesora para la valoración de las solicitudes admitidas a la convocatoria que rigen el otorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a proyectos culturales en el ámbito del Organismo Autónomo de Museos y Centros.**

En el marco de la convocatoria que rige el otorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a proyectos culturales en el ámbito del Organismo Autónomo de Museos y Centros, aprobada por acuerdo de la Junta Rectora del OAMC, en sesión celebrada el 11 de junio de 2024 (BOP nº78, de 24 de junio de 2024), dadas sus características técnicas, en la instrucción del procedimiento se ha previsto la evaluación, por parte de una Comisión Asesora, de los criterios que se recogen en la base 7ª. Dicha Comisión estará integrada por la Gerencia del OAMC o persona que lo sustituya, y cuatro (4) Técnicos del OAMC, designados en función de la tipología de los proyectos presentados.

En este sentido, el Presidente del OAMC, mediante Decretos nº95/24, de 18 de septiembre, y nº102/24, de 9 de octubre, ha designado a las siguientes personas en calidad de miembros integrantes de la Comisión Asesora:

- D. Carlos González Martín. Gerente del OAMC
- Dª Andrea Rodríguez Perdomo. Técnico Superior del Museo de la Ciencia y el Cosmos
- D. Jesús Duque Arimany. Conservador del Museo de Historia y Antropología
- D. Alejandro de Vera Hernández. Conservador del Museo de Ciencias Naturales
- Conrado Rodríguez-Maffiote Martín. Director del Museo Arqueológico de Tenerife y del Instituto Canario de Bioantropología

El resultado de la evaluación de esta Comisión Asesora, será vinculante para la Comisión de Valoración en la determinación de las puntuaciones finales y la consiguiente propuesta de resolución.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

